

# MEMORIA PROGRAMA 2015

## PROGRAMA 2015

INDICE	Página
1. Denominación del proyecto.....	2
2. Entidad que organiza y ejecuta el proyecto.....	2
3. Marco institucional de desarrollo.....	2
4. Tiempo de ejecución.....	3
5. Finalidad del proyecto.....	3
5.1. Naturaleza del Proyecto.....	3
5.2. Descripción de las causas o motivos.....	3
5.3. Objetivos y actuaciones.....	4
5.3.1 Cuadro de Acogida Temporal realizada en 2015	4
5.3.2 Cuadro de Actividades Sociales y Culturales celebradas en 2015	5
6. Situación Geográfica	5
6.1. Localidad de donde proceden	5
6.2. Concellos de Galicia acogedores	6
7. Recursos necesarios para desarrollar el proyecto.....	7
7.1. Recursos financieros necesarios y .....	7
7.1.1 Balance de gastos 2015 de 70 niños acogidos	7
7.1.3 Balance de ingresos 2015	8
7.1.3 Resumen de Saldos	8
7.2. Principios por los que nos gestionamos .....	9
7.3. Recursos humanos (cuadro de coordinadores) gallegos y rusos	9
7.4. Experiencia acreditada.....	9
8. Resultados.....	10
9. Conclusión.....	10

**1.-Denominación del Programa humanitario:** Acogida de niños rusos afectados por la radiación de Chernóbil en proceso recuperativo de salud, en familias de diversas localidades de la Comunidad Autónoma de Galicia.

**2.- Finalidad del Programa:** El proyecto es única y exclusivamente humanitario, se trata de aumentar la esperanza de vida de estos niños, el conocimiento de nuestras lenguas e incrementar sus vínculos sociales, culturales y familiares, mediante la acogida en familias de las cuatro provincias gallegas, que les supone beneficiarse periódicamente de ciclos de descontaminación estival, desde los 7/8 años hasta los 17 a ser posible siempre en la misma familia. Nuestro anhelo es que vivan más años y con mejor calidad de vida.

**3.-Entidad Que Organiza Y Ejecuta El Proyecto:** Asociación Leticia Cativa es una ONG, constituida sin ánimo de lucro, cuya principal actividad consiste en la acogida temporal de menores proceden de casas de acogida y de familias tuteladas por la Federación Rusa, de la región rusa de Briansk, la mas afectada por la radiación de Chernóbil, en familias de la Comunidad Autónoma de Galicia.

En el año 2015 se ha realizado el XXI programa anual de acogida consecutivo. Leticia Cativa está inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones el día 21 de agosto de 2002, con el número 169.578, CIF. G-32.298.101, y en la Xunta de Galicia, con el número E-4616. La Asociación es laica, y tiene prohibido en sus estatutos inmiscuirse en conflictos sociales, políticos o religiosos en cualquier lugar y circunstancia.

**4.-Marco Institucional:** Programa de cooperación internacional, único en Galicia, no iniciado ni auspiciado por otras entidades u organismos, tanto públicos como privados. Las acogidas comenzaron en 1996 en el medio rural de la Provincia de Ourense.

Estos programas están basados en resoluciones de la Asamblea General de Las Naciones Unidas y en recomendaciones de organismos como la OCHA, la OMS y la PNUD, requieren la aprobación de las autoridades gubernativas, sanitarias y de educación de las diversas Administraciones rusas, con documentos notariales legalizados con apostilla de la Haya, traducidos y compulsados ante el Cónsul General de España en Moscú.

Es imprescindible para autorización de los visados, el presentar en el Consulado entre otra documentación, certificado médico por cada niño, en donde oficialmente conste que vive en zonas, calificadas por la Federación Rusa como áreas de catástrofes ecológicas y la necesidad de descanso recuperativo de salud . Los Niños viajan por pasaporte y visado individual, autorización para viajar y delegación de tutela notarial legalizada y con apostilla de la Haya, así como con monitoras adultas que son las traductoras interpretes y representantes legales, de acuerdo con la ley Federal Rusa de 15 de agosto de 1996.

Por parte española, estos programas se rigen actualmente por Ley Orgánica 4/2000 de 11 de Enero y su Reglamento, aprobado por Real Decreto 557/2011, de 20 de abril, con las demás obligaciones que detallan la hoja informativa nº 61 de julio de 2011, de la Subdirección General de Gestión de la Inmigración y el Informe Xenérico 63-2011 da Dirección General de Inmigración, (Ministerio de Trabajo e inmigración) .

A nivel autonómico nos regimos por la Instrucción de 20 de marzo de 2012 de la Consellería de Trabajo y Bienestar de la Xunta de Galicia, Subdirección General de Familia

y Menores, en la que se regula el procedimiento para la emisión de informe autonómico para los programas de desplazamiento temporal de menores extranjeros

**5.- Periodos de Realización:** Acogida estival en los meses de Julio y Agosto de cada año natural. El verano es el mejor época para la salud, donde mas variada suele ser la alimentación, donde mas horas de sol hay y donde podemos dedicar mas tiempo a los niños. Cualquier otro tipo de acogida singular o colectiva, como pueden ser la acogida por estudios o en periodo invernal, etc. ,no se realizan por esta Asociación. Los niños acogidos deben de regresar a su lugar de origen antes del 1 de septiembre fecha de comienzo de curso escolar en Rusia. Los niños han venido a Galicia este año el 21 de junio y regresaron a Rusia el 28 de agosto.

## **5.- Finalidad del Proyecto:**

**5.1 Naturaleza del Proyecto:** El proyecto es única y exclusivamente humanitario, se trata de aumentar la esperanza de vida e incrementar sus vínculos sociales, culturales y familiares mediante la acogida temporal de niños rusos afectados por las consecuencias de la catástrofe ocurrida en la central atómica de Chernóbyl, que viven en la Comarca de Novozybkov, provincia de Bryansk, donde la contaminación radiactiva contiene una densidad superior a 15 curies por kilómetro cuadrado, para el descanso y saneamiento de su salud al objeto de minimizar la dosis de radiación acumulada en cada niño y contribuir a un aumento de su esperanza de vida. La estancia se realiza en familias de diversas localidades de Galicia, como si el niño fuera un miembro más de la misma

## **5.2.-Causas y Motivaciones:**

En circunstancias normales la esperanza de vida en toda Rusia ha bajado de 74 a 59 años, hasta el puesto 135 mundial y la mortalidad infantil supera el 19 por mil, lamentablemente ratios que solo ostentan países del tercer mundo.

Rianovosti editó en abril de 2011 los datos publicados por el Ministerio Ruso de Sanidad y Desarrollo Social en el informe anual "Situación de los niños en Rusia de 2008 a 2009" donde asegura que un 40% de los bebés nacen con problemas de salud o se enferman poco después de nacidos.

Si a todo ello unimos La Catástrofe de Chernóbil con la contaminación nuclear donde unas 200 toneladas de combustible atómico, compuesto por un cóctel de más de 60 elementos químicos altamente tóxicos, con una energía y contaminación 400 veces superior a la bomba que asoló Hiroshima y Nagasaki, se depositó un 30% en Rusia concentrándose especialmente en Novozybkov, conocida como la capital rusa de Chernóbil, da como consecuencia una catástrofe humanitaria sin precedentes, puesto que los elementos radiactivos producen partículas llamadas radicales libres, que provocan mutaciones del ADN (lo que explica las secuelas de la contaminación radioactiva en personas que aún no habían nacido cuando la contaminación se produjo) pero además, pueden transformar a medio y largo plazo los componentes de una célula generando modificaciones y la transmisión de enfermedades genéticas a sus descendientes con secuelas que se estima durarán siglos. Aunque patologías como cánceres, alteraciones hormonales desordenes o disfunciones de los sistemas nerviosos y digestivo a mayores del desplome inmunológico

(aumento de vulnerabilidad a diferentes enfermedades) son las consecuencias mas ordinarias.

### 5.3.- Objetivos y Actuaciones

- a) **La recuperación física y sanitaria del menor:** La recuperación de la salud física y sanitaria del menor, con reconocimientos médicos y tratamiento especializado si fuera necesario. Aunque los niños no vienen con enfermedades declaradas. Si las tuviesen no les dejarían viajar. Las zonas de donde vienen los menores soportan una contaminación radiactiva de una densidad superior a 15 curíes por km<sup>2</sup>., 30 veces superior al umbral a partir del cual el cuerpo humano desarrolla enfermedades causadas por la radioactividad, con la ingesta de alimentos básicos contaminados, fruto de la radiactividad sistemática.
- b) **Desarrollo de vínculos afectivos, familiares y culturales:** Es vital que los menores conozcan otro estilo de vida, que establezcan vínculos y relaciones afectivas familiares, y que vivan en un entorno donde se fomenten valores de nuestra sociedad democrática, especialmente el respeto a los valores de convivencia en familia, tolerancia y aprecio de otras culturas, y la idea del compromiso y de la responsabilidad social para lograr el desarrollo de sociedades futuras más justas y fomentar la superación y su autonomía personal, tratando de orientarle de los modos en que puede buscar su propio desarrollo como persona.
- c) **Convenios con Entidades Publicas y Privadas:** La Asociación concierta cada año un convenio con el SERGAS donde los menores son atendidos en todas las contingencias que sobrevengan durante su estancia en España. Igualmente promueve convenios con entidades privadas como VitalDent y Ópticas Afflelou, y otros profesionales privados.
- d) **Actividades Sociales y Beneficiarios:** En cuanto al lugar previsto del desarrollo del programa son los lugares de la vivencia y las vacaciones que tiene la familia acogedora, y a mayores tenemos actividades sociales Generales o Xuntanzas de Niños y Familias.

#### 5.3.1.- Nuestra principal actividad es la Acogida Temporal

Se acoge al niño ruso como si fuera un miembro más de la familia acogedora.

<i>GALICIA 2015</i>	NUEVOS		REPETIDORES		FAMILIAS TOTAL	
	NINAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	FAMILIAS	NIÑOS
<i>LA CORUÑA</i>	6	1	18	11	33	36
<i>LUGO</i>	1	1	8	2	12	12
<i>ORENSE</i>			5		5	5
<i>PONTEVEDRA</i>	2		12	3	17	17
<i>GALICIA</i>	9	2	43	16	67	70

\*3 familias de la Provincia de la Coruña acogen a 2 niños cada una

### 5.3.2.- Actividades complementarias Sociales y Culturales

#### a) Actividades más significativas

1. I Xuntaza Xeral: El sábado 4 de julio de 2015, con visita guiada a Baiona por la mañana, patrocinados por el Concello de Baiona, y posterior comida y visita guiada a Santa Tecla en La Guardia por la tarde.
2. II Xuntanza Xeral: El sábado 11 de julio, día de Fútbol Playa, patrocinados por el "Campus Ramiro Amarelle" en la Playa de Sabón – Arteixo –La Coruña, se desarrolló todo el día con comida y picnic gratuita para niños y mayores.
3. III Xuntanza Xeral: El 18 de julio de 2015: Visita a los cañones del Sil y viaje en catamarán, bajo el patrocinio de la Diputación de Lugo con visita a bodegas de la zona, comida social en Doade y por la tarde visita a Alfarería Gundivós.

#### b) Control de Asistentes a Actividades Sociales y Culturales Agrupados por Sexos

FECHA	DENOMINACIÓN ACTIVIDAD	ASISTENTES POR SEXOS		
		MUJERES	VARONES	TOTAL
04/07/2015	Baiona y Santa Tecla	63	54	117
11/07/2015	Fútbol Playa en Sabón-Arteixo	51	48	99
18/07/2015	Cañones del Sil y Alfarería Gundivós	58	53	111
	<b>TOTAL ASISTENTES</b>	<b>172</b>	<b>155</b>	<b>327</b>

## 6.- Situación geográfica:

### 6.1 De donde vienen:

De la Región de Briansk de la Comarca y Ciudad de Novozybkov, conocida como la capital rusa de Chernóbil, donde mas radiación nuclear hay en toda la Federación Rusa. Entre otras enfermedades muy graves que causa la radiactividad está el cáncer de tiroides que es 3 veces superior a otras zonas contaminadas cercanas, y la morbilidad general es 2,7 veces mayor que la su Región Briansk ya de por si la mas contaminada. La mínima certificación sanitaria que nos llega en los documentos notariales de cada niño, es de 15 curies por km<sup>2</sup>., 30 veces superior al umbral de radioactividad que puede soportar el cuerpo humano para desarrollar enfermedades. Si a eso unimos la devastación del alcohol, la estigmatización social de haber sido expuestos a la radiación y las consecuencias de la pobreza sobrevenida como consecuencia del fatalismo paralizante de la radiación en el area, no es de extrañar que a la población se le reconozca algún beneficio social, como el derecho a jubilarse antes que en otras regiones, porque su esperanza de vida es un 30% inferior a los 59 años de vida media de toda la Federación Rusa.

En 1986 los habitantes no fueron evacuados, y muchos de los que se marcharon regresaron de nuevo mas tarde por no encontrar otras alternativas, reciben por ello una subvención de una cantidad irrisoria a la que llaman derecho al fêretro y la ciudad considerada desde aquel año como zona de permanente control.

## 6.2 Concellos de Galicia donde están acogidos

Actualmente mas de la mitad de los niños ya son acogidos por familias de la Provincia de la Coruña, y por la misma circunstancia, también son los Concellos de Coruña los mas numerosos en hacer acogidas.

Núm.	Concellos Acogedores de Galicia	Núm. Niños
1	Abegondo	1
2	Ames	1
3	Arteixo	1
4	Barbadanes	1
5	Barro	2
6	Betanzos	1
7	Camariñas	2
8	Cambre	3
9	Cariño	2
10	Celanova	1
11	Culleredo	2
12	Estrada	3
13	Fonsagrada	1
14	Foz	1
15	La Coruña	6
16	Lugo	9
17	Marín	1
18	Melide	2
19	Mos	1
20	Narón	5
21	Nigran	1
22	Oleiros	6
23	Orense	2
24	Otero de Rey	1
25	Poio	2
26	Pontevedra	2
27	Puebla de Trives	1
28	Ribeira	1
29	Salceda de Caselas	1
30	Santiago de Compostela	3
31	Vigo	2
32	Vilaboa	1
33	Villanueva de Arosa	1
	<b>TOTAL GALICIA</b>	<b>70</b>

## 7.- Recursos Necesarios Para Desarrollar El Proyecto:

### 7.1 Recursos Financieros

A lo largo del año, se convoca a las familias al menos a tres Asambleas, donde en cualquiera de ellas se puede plantear propuestas y mejoras económicas, pero principalmente es en la Asamblea Ordinaria que celebramos estos últimos años en el mes de febrero, donde se rinden las cuentas del programa del año anterior, se analizan las posibles desviaciones y las casusas que las originan, y se aprueban los presupuestos para el siguiente programa.

<b>7.1.1.- BALANCE DE GASTOS A 31-12-2015</b>		
<b>CONCEPTOS</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>TOTAL</b>
<b><u>1.- PAGO BILLETES COMPAÑÍA IBERIA</u></b> *Programa que comprende a 70 niños. 3 monitoras, en total 73 billetes Moscú-Madrid- Santiago de Compostela.	<b><u>39.333,80</u></b>	<b>39.333,80</b>
<b><u>2.- BILLETE AVION ACOMPAÑANTES</u></b> *Billete de la Secretaria ida y vuelta en la llegada de niños en junio. *Billete Secretaria ida y vuelta viaje regreso en agosto	<b>522,95</b> <b><u>551,54</u></b>	<b>1.074,49</b>
<b><u>3.- SEGUROS OBLIGATORIOS</u></b> *Europea de Seguros (Resp. Civil, Asistencia Sanitaria, Asist. Viaje y Repatriación con cláusula de Schengen) Grupo de 73 personas. . *Seguro 2º viaje ida y vuelta Secretaria	<b>4.466,69</b> <b><u>53,30</u></b>	<b>4.519,99</b>
<b><u>5.- CUOTAS C. B. NUESTRO FUTURO-MOSCU</u></b> *Coste 70 niños x 50 € c/u., por servicios de traducción, tramites autoridades rusas y consulares españolas y traducciones y compulsas .	<b><u>3.500,00</u></b>	<b>3.500,00</b>
<b><u>6.- GASTOS MONITORAS Y NIÑOS CON INCIDENCIAS</u></b> *Invitación comida 3 monitoras en Sober-Lugo, Actividad Cañones del Sil *Alojamiento y alimentación, consumos interiores monitora Pontevedra.	<b>46,50</b> <b><u>1.293,00</u></b>	<b>1.339,50</b>
<b><u>7.- MENSAJERÍA, CORREOS, GASTOS NOTARIALES</u></b> *Acta Notarial, material de oficina, tinta y toner, artes gráficas, correos, etc. *Mensajería en España y envíos a Moscú.	<b>974,75</b> <b><u>214,35</u></b>	<b>1.189,10</b>
<b><u>8.- GASTOS DE TELÉFONOS</u></b> *Teléfonos Móviles 655.164.904, 690.178.759, 674.131.603 y 603.864.520	<b><u>1.521,63</u></b>	<b>1.521,63</b>
<b><u>9.- TASAS EMISION INFORMES</u></b> * 4 informes favorables Subdelegaciones a	<b><u>28,12</u></b>	<b>28,12</b>
<b><u>10.- COMISIONES BANCARIAS</u></b> *Comisiones Bancarias cobradas por transferencias y mantenimiento cuenta.	<b><u>156,16</u></b>	<b>156,16</b>
<b><u>TOTAL GASTOS A 31-12-2015</u></b>		<b>52.662,69</b>

<b>7.1.2.-BALANCE DE INGRESOS PROGRAMA 2015</b>		
<b>CONCEPTOS</b>	<b>IMPOSTES</b>	<b>TOTAL</b>
<b><u>1.- CUOTA DE GASTOS 15 FAMILIAS NUEVAS QUE ACOGEN A 1 SOLO NIÑO</u></b> * 15 Niños nuevos a 400,00 €	<b>6.000,00</b>	
<b><u>2.- CUOTA DE GASTOS 49 FAMILIAS REPETIDORAS QUE ACOGEN 1 SOLO NIÑO</u></b> * 49 Niños repetidores a 550,00 €	<b>26.950,00</b>	
<b><u>3.- CUOTA DE GASTOS 3 FAMILIAS REPETIDORAS QUE ACOGEN 2 NIÑOS</u></b> * 2 niños a 550 € = 1.100,00 € cada una x 3 familias	<b><u>3.300,00</u></b>	<b>36.250,00</b>
<b><u>4.- INGRESOS POR AJUSTE DE INGRESOS</u></b> * Ingreso demás María Luz Touceda Barros	<b><u>20,00</u></b>	<b>20,00</b>
<b><u>6.- DONATIVOS ABONADOS EN EL PRESENTE AÑO</u></b> * 18/03/2015 Garantía Subvención 2014 Concello Coruña * 27/07/2015 Anticipo Subvención Concello Coruña 2015 * 06/10/2015 Subvención Concello de Narón 2015 * 22/10/2015 Subvención Concello de A Estrada 2015 * 29/10/2015 Subvención Concello de Pontevedra 2015 * 18/11/2015 Subvención Concello Poio 2015 * 11/12/2015 Subvención Concello Ourense 2015	<b>60,00</b> <b>2.940,00</b> <b>1.000,00</b> <b>900,00</b> <b>1.000,00</b> <b>802,50</b> <b><u>1.654,62</u></b>	
<b><u>TOTAL INGRESOS A 31-12- 2015</u></b>		<b>8.357,12</b>
		<b>44.627,12</b>

### **7.1.3.-RESUMEN DE SALDOS PROGRAMA 2015**

<b>TOTAL GASTOS PROGRAMA 2015.....</b>	<b>52.662,69</b>	
<b>TOTAL INGRESOS PROGRAMA 2015.....</b>	<b><u>44.627,12</u></b>	<b>-8.035,57</b>

### **7.2 Principios por los que nos gestionamos:**

✓ No existen Costes fijos de Estructura o Mantenimiento ni Gastos de Organización: No se exige a las familias ser socios de la Asociación, no se cobran cuotas periódicas a las familias, ni aportaciones extraordinarias para mantenimiento de la Asociación, no se pagan alquileres de locales, ni gastos de personal administrativo o técnico, ni se perciben dietas ni gastos de representación; los cargos de la Asociación son gratuitos. Por lo tanto no hay costos fijos, ni se pagan recursos humanos, ni técnicos, ni financieros.

✓ No se cargan la mayor parte de los Gastos de Funcionamiento: La Asociación carece de bienes y locales, los medios ofimáticos y su mantenimiento, los gastos de teléfono fijo y fax, viajes y reuniones necesarios tanto dentro como fuera de Galicia, son asumidos personalmente por los coordinadores del programa. Por ello no se pagan gastos de local, ni de personal, ni viáticos, ni de equipamiento, las reuniones se realizan en centros cívicos o socioculturales cedidos por los Concellos especialmente en Santiago de Compostela.

✓ Principio de mayor simplicidad y eficacia: Partimos del principio de que cuantas menos estructuras haya entre el origen y el final del programa, cuantos menos intermediarios sean necesarios entre la familia o tutoría rusa de los niños y la familia de destino española, mas económica, ágil y rápida es la gestión. Dado que entre nuestras



familias acogedoras hay personas en el paro, que siguen acogiendo, esto nos obliga a ser lo mas austeros y eficaces posible.

✓ Principio de no discriminación y participación de todas las familias acogedoras en el desarrollo del programa: No se discrimina a las familias en razón de si nos financia o no su Concello. Se comparten gastos e ingresos a prorrata. Son las familias acogedoras las que con mayor o menor entrega contratan los billetes de avión, los seguros obligatorios y proyectan y realizan las actividades sociales necesarias para el desarrollo del programa.

✓ Trasparencia en la gestión: Desde los inicios de esta Asociación cada familia conoce los presupuestos generales y el suyo propio de forma directa y documental, igualmente la rendición de cuentas se realiza por carta individual a las familias y colectivamente en la primera Asamblea del año. Se exhiben los libros contables, las facturas, los justificantes y el extracto de la cuenta bancaria de la Asociación. Esta Asociación tiene por norma que lo que dice de palabra lo sustenta por escrito.

### 7.3 Recursos Técnicos y Humanos:

La gestión de los programas recae en la Junta directiva, los coordinadores y la representante de la Asociación en la Federación Rusa.

**1.- En España:** Los cargos de La Junta Directiva son totalmente voluntarios y no remunerados, pero la gestión de los programas no se explica sin el esfuerzo y generosidad de todas las familias pero en especial de los coordinadores:

Nombre	Tfno. Móvil	Zona	E-Mail
Juan Conde González	609.330.343	Galicia	juancondegonzalez@gmail.com
José Manuel Borrajo González	620.955.047	Galicia	jmborrajo@gmail.com
Mercedes del C. Gil Rodríguez.	665.260.908	Galicia	gil.r.mercedes@gmail.com
Mónica Fernández Fernández	676.283.635	Lugo	ferreiroi@yahoo.es
Susana Álvarez Morán	627.955.095	La Coruña	lediciacativacoruna@gmail.com
Ana Ulla Miguel	647.742.458	Pontevedra	ledicia.pontevedra@gmail.com

**2.- En la Federación Rusa:** Hay gestiones ante las diversas Administraciones Rusas y ante el Consulado General de España en Moscú, que no es posible llevar a cabo desde Galicia, pero a mayores de ello es necesario tener experiencia y conocer las diversas particularidades del programa en cada trámite y circunstancia allí en Rusia, asegurando un coste unitario muy inferior al de cualquier gestoría, y esto solo lo puede realizar nuestra representante, Nevmerzhitskaya Tatiana Valentinovna, con la experiencia acumulada en estos programas durante 20 años.

**3.-Experiencia constatada:** La Asociación, dispone de experiencia y de recursos que aseguran el buen fin del programa recuperativo, lo prueba el que llevemos ya 20 programas consecutivos sin incidencia alguna y cumpliendo todos los requisitos que marcan las normas reguladoras de los programas de acogida de niños extranjeros.

### 8.- Resultados obtenidos

Estudios médicos de Institutos Epidemiológicos rusos estiman que 2 meses de clima y alimentación en España, -un mínimo de 40 días- aumenta la esperanza de vida como mínimo en 2 años a los menores. Según el Instituto independiente Belrad, se llegan a descontaminar en cada ciclo hasta un 40%.

En dos meses los niños engordan una media de 4 kilos, casos extremos hasta 13 kilos. El crecimiento medio es de 2,5 cm., por cada programa, hubo casos excepcionales de 7 centímetros en tan solo dos meses.

Aun cuando los niños los someten a revisión hospitalaria en Novozhybkov tanto antes de la venida como cuando regresan de España, lo mas significativo para las familias rusas es el fuerte incremento de las defensas que evitan que los catarros duren meses y con fiebre.

Pero aunque lo primordial es la recuperación de salud y alargar su esperanza de vida, es también muy importante enseñarle los valores de nuestra familia, de nuestra sociedad, que conozcan como vivimos y nos esforzamos por progresar y el porqué merece la pena hacerlo. Los Tenemos para ello 1/6 parte de su tiempo desde los 7 a los 17 años en nuestra casa, como un hijo más.

### **CONCLUSION:**

Las consecuencias del desastre de Chernóbil son ignoradas o muy poco conocidas por la población española. 29 años después de la catástrofe, aún permanecen órdenes de restricción para la producción y consumo de comida contaminada por la lluvia radiactiva producida en países de la UE, como Reino Unido, Suecia y Finlandia, Alemania, Austria, Italia, Lituania y Polonia, etc. y sobre todo lo relacionado con la caza, pesca y alimentos silvestres.

La Academia de Ciencias de Nueva York en sus *Anales* concluye que los registros médicos entre el año 1986, el año del accidente, y el año 2004 reflejan 985.000 muertes como resultado de la liberación de radiactividad. Los autores sugieren que la mayor parte de las muertes fueron en Rusia, Bielorrusia y Ucrania. En Novozybkov donde otros traemos los niños, entre otras enfermedades muy graves que esta causando la radiactividad, el cáncer de tiroides es 3 veces superior a otras zonas contaminadas cercanas, y la morbilidad general es 2,7 veces mayor que la de su Región Briansk ya de por si la mas contaminada de Rusia. La mínima certificación sanitaria que nos llega en los documentos notariales de cada niño, es de 15 curies por km<sup>2</sup>.

Son ya mas de 20 años de vigencia de este un proyecto internacional único en Galicia, desde 1996 en que comenzaron las acogidas por la contaminación nuclear, llevamos ya mas de 600 niños acogidos. Es un programa difícil y complejo, pero merece la pena trabajar sin desánimo por la dignidad humana de estos niños y poder regalarles vida y formación humana, ya que son los mas vulnerables de una sociedad atrapada por la radiación nuclear, sumida en la pobreza, desestructurada familiarmente, dañada por el alcohol, con unos principios sociales - con muy honrosas excepciones- de la mera supervivencia



Fdo.: José Manuel Borrajo González  
Vicepresidente Asoc. Leticia Cativa